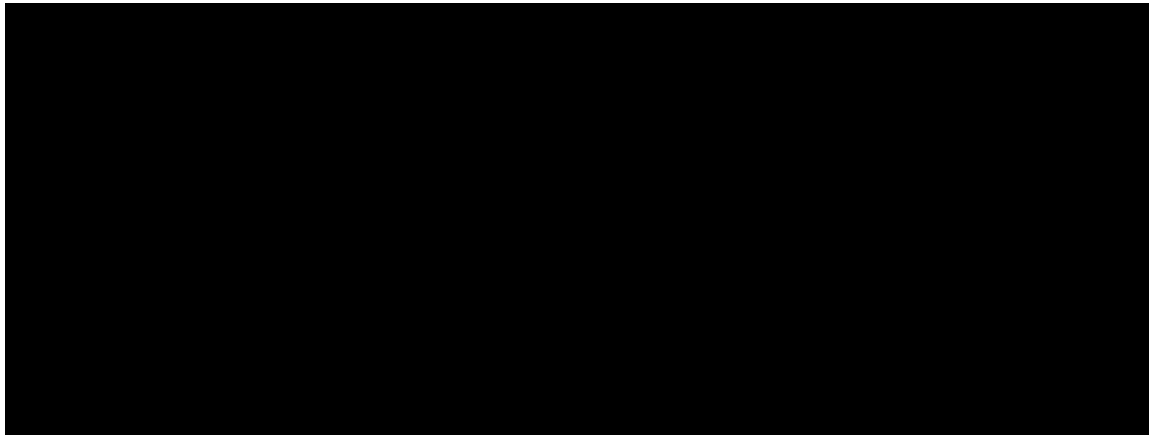




GOBIERNO MUNICIPAL
DE DURANGO



Talleres Productivos Rurales (DIF-03)

Plan Municipal de Desarrollo 2017 - 2019 > EJE RECTOR: Política Social > OBJETIVO: Desarrollo Integral de la Familia > ESTRATEGIA Brindar atención al Área Rural/Impulsar la reconversión productiva

Descripción del Programa

El programa de Talleres Productivos Rurales, atiende mujeres y hombres del campo con Grupos Productivos establecidos, a quienes se les brinda capacitación para la mejora continua de los 28 talleres productivos establecidos en 24 comunidades, que les permita generar productos y artesanías acordes al medio ambiente de la comunidad que habitan y los recursos materiales a su alcance, así como impulsar la comercialización sustentable de dichos productos elaborados en los talleres.

Asimismo, se fortalece la integración de los talleres familiares en las zonas rurales de alta vulnerabilidad, contribuyendo así al gasto familiar con una mentalidad emprendedora; lo anterior, a través de cuatro actividades principales: gestión, visitas periódicas, capacitaciones y promoción de los productos.

Las comunidades beneficiadas a través del programa son: San José de Ánimas, Ojo de agua del cazador, Navajas, San Isidro, Río verde, Pilar de Zaragoza, Llano grande, El Encinal, Mimbres, La Joya, El Conejo, Garabitos, El Carmen y Anexos, 15 de septiembre, San José del Molino, 5 de Febrero, Cristóbal Colón, Dolores Hidalgo, Río Escondido, Ceballos, Francisco Villa viejo, Carrizo, Contreras y Francisco Montes de Oca, cuyos talleres corresponden a la elaboración de piñatas, costura, deshilado, carpintería, obsidiana, quesos y conservas y panadería.

REG-IMP-CPL-TEC-04-N4

<<Fecha de Revisión: 26 de noviembre de 2018 • Número de Revisión: 01 • Páginas del Documento: 58>>



GOBIERNO MUNICIPAL
DE DURANGO

Objetivo del Programa o Proyecto

Propiciar en las mujeres y hombres del campo el deseo de capacitarse e integrarse en la formación de equipos productivos, que les permitan generar productos de acuerdo a su medio ambiente y recursos a su alcance. Formando pequeñas empresas familiares con calidad de comercialización, contribuyendo al gasto familiar y fomentando una mentalidad empresarial.

Metas de Intervención

Descripción del componente	Meta	Indicador de seguimiento	Fuente de verificación	Supuestos
Contribuir en la mejora del ingreso económico de los beneficiarios, a través del autoempleo.	50 Por ciento	(Número de beneficiarios con mejora en el ingreso económico/ Total de beneficiarios incorporados al programa) * 100	Expediente de registro y seguimiento de los Talleres Productivos Rurales	Existe coordinación eficiente con instituciones educativas y de capacitación Los beneficiarios permanecen en el programa

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar acciones de gestión, en coordinación con instituciones, para apoyar a los beneficiarios de los talleres productivos rurales. (DIF/03/01).	Acciones	20	DIF/03/01 = (Acciones realizadas / Total de Acciones programadas) * (100).
Realizar visitas a los talleres rurales para el seguimiento de sus actividades. (DIF/03/02).	Visitas	16	DIF/03/02 = (Visitas realizadas / Total de visitas programadas) * (100).
Capacitación para favorecer el desarrollo integral del personal que labora en los Talleres Productivos Rurales. (DIF/03/03)	Capacitaciones	30	DIIF/03/03 = (Capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) * (100).
Promover los productos realizados por los participante de los talleres a través de exposiciones (DIF/03/04)	Exposición	3	DIF/03/04 = (Exposición realizada / Total de exposiciones programadas) *(100).

REG-IMP-CPL-TEC-04-N4

<<Fecha de Revisión: 26 de noviembre de 2018 • Número de Revisión: 01 • Páginas del Documento: 58>>



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE DURANGO**

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
<i>Indicador Global de Seguimiento del Programa Nombre del Programa = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados)</i>			

Calendarización del Programa

CALENDARIZACIÓN DEL PROGRAMA (● periodo de ejecución)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Este Programa se desarrolla a partir del mes de febrero, a través de las visitas de seguimiento y capacitación de los beneficiarios del programa, así como de su capacitación y exposición de los productos elaborados. Durante este periodo se realizarán dos evaluaciones de seguimiento: La primera en el mes de junio y la segunda en el mes de diciembre.

Inversión por Programa y Proyecto

CUADRO DE INVERSIONES		
TOTAL DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
96,600.00	96,600.00	0

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO (NOMBRE CORTO)	META
OBJETIVO 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2 Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.